Hora: 9:AM	**Fecha: 25./10/2022**
Lugar:	**Centro Zonal Fonseca**
Dependencia que Convoca:	**Familia y Comunidad**
Proceso:	**Familia y Comunidad**
Objetivo:	**Recibir, revisar, corregir y aprobar entregables producto de la operación y ejecución del contrato 175 de 2022, como requisito para el 4to desembolso correspondiente al 20% de los recursos aportados por el ICBF**

Desarrollo: En Fonseca en las instalaciones del Centro Zonal se reunieron en la oficina de apoyo a la supervisión de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar, del Centro Zonal Fonseca, la Doctora ELBA ROSA CELEDON ROMERO, y la psicopedagoga CARMEN BERNAL SOLANO, en representación de la Fundación Cottirrawa, con el objetivo de recibir, revisar, corregir y aprobar los entregables productos para el 4to desembolso correspondiente al 20% de los recursos aportados por el ICBF, a los 25 dias del mes de octubre del 2022 hicieron entrega de los siguientes productos:

1. **Actas de asistencia y evidencia fotográficas o fílmicas en medio digital o medio físico, que de cuenta de la realización de mínimo tres (3) encuentros comunitarios en este periodo. Así mismo presentar en medio digital o medio físico, el plan de nivelación de encuentros comunitarios, de conformidad con lo establecido en el manual operativo de la modalidad. . El operador dio cumplimiento con este entregable.**

2. **Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familia y Comunidad debidamente diligenciado, en el que se evidencie el registro de los encuentros comunitarios realizados hasta la fecha. Para esta etapa de ejecución contractual, el operador deberá haber realizado como mínimo ocho (8) encuentros comunitarios con el 100% de las familias beneficiarias. . El operador dio cumplimiento con este entregable.**

3. **Formato Plan de trabajo visitas de acompañamiento familiar en el que conste la realización de la tercera visita de acompañamiento familiar a cada una de las familias beneficiarias seleccionadas, teniendo en cuenta para ello la Guía visita de acompañamiento familiar, el formato plan de trabajo y la guía orientadora de trabajo en el hogar. (G4.MO4.PP), G5,MO4.pp y F32.MO4,PP) . El operador dio cumplimiento con este entregable**

4. **Reportes de casos direccionados a la autoridad administrativa o tradicional competente que los profesionales de la Unidad de Atención identifiquen en la segunda y tercera visita de acompañamiento familiar, que afecten las relaciones y dinámicas familiares, que superan el nivel de intervención desde sus competencias y el seguimiento correspondiente. Así mismo informe de seguimiento a los casos direccionados en las primeras visitas. N.A**

5. **Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familia y Comunidades, debidamente diligenciado en el que se evidencie las visitas de acompañamiento familiar realizada al 25% de las familias. . El operador dio cumplimiento con este entregable.**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

6. Soporte de avance de la cuarta (4) actividad en cada línea de trabajo establecidas para la iniciativa comunitaria (actas, listados de asistencia, registro fotográficos), de conformidad con el proyecto presentado y el plan de trabajo participativo los cuales se deben presentar en medio digital o físico. . El operador dio cumplimiento con este entregable.

7. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familia y Comunidades debidamente diligenciado en el que se evidencie el 100% de las actividades en cada línea de trabajo establecidas para la iniciativa comunitaria al 100% de las familias beneficiarias. . El operador dio cumplimiento con este entregable.

8. Soporte de una (1) sesión de formación brindadas a las personas seleccionadas en este en este periodo de acuerdo con el plan de formación establecidos, los cuales se deben presentar en medio digital o físico. . El operador dio cumplimiento con este entregable

9. Plan de sostenibilidad, construido en el marco de desarrollo de la estrategia, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad. El operador dio cumplimiento con este entregable

10. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familia y Comunidades debidamente diligenciado en el que se evidencie el 100% de las sesiones de formación brindada hasta la fecha a las personas seleccionadas, de acuerdo con el plan de trabajo. El operador dio cumplimiento con este entregable

11. Registro de las actas en las que conste las reuniones del comité de control social, con los soportes de las sesiones de trabajo y capacitación brindada al comité en asuntos metodológicos y legales pertinentes (listados de asistencia, tema tratados y registro fotográfico. El operador dio cumplimiento con este entregable

12. Soporte en el que consten las solicitudes que le formule el comité de control social sobre el cumplimiento de las actividades propuesta y la ejecución de los recursos y las respuestas dada a los mismos (en los casos que aplique) N.A

13. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familia y Comunidades debidamente diligenciado en el que se evidencie las acciones de control social realizadas (si algún miembro de la familia hace parte del control social y si ha recibido capacitación en el ejercicio de control social El operador dio cumplimiento con este entregable.

14. Formato de registro de oferta actualizado F19.MO4.PP, instrumento de registro de oferta), el cual se debe presentar en medio digital al supervisor del contrato. El operador dio cumplimiento con este entregable.

15. Actas o documentos que den cuenta de la gestión adelantada con los actores identificados en el territorio, con información sobre sus servicios , área de intervención, y recurso con que cuentan para ser parte de la red de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de la modalidad (listado de asistencia , registro fotográficos) El operador dio cumplimiento con este entregable.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

16. Acta o documento que de cuenta de la socialización de oferta, a la comunidad y al talento humano vinculado al proyecto y de las acciones que motiven y apoyen a los miembros de las familias a explorar, analizar y definir sus necesidades y capacidades para tomar decisiones , que les permita vincularse a la oferta disponible. El operador dio cumplimiento con este entregable

17. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familia y Comunidad, debidamente diligenciado, en el que se evidencie las acciones desarrolladas en este componente. El operador dio cumplimiento con este entregable

18. Informe que de cuenta de la aplicación del diagnóstico participativo, en un segundo momento, con el objetivo de identificar cambios generados con la ejecución del proyecto, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad y de la aplicación del Mapa de Cambio en un tercer momento, para medir el fortalecimiento de capacidades de las familias beneficiarias con la ejecución del proyecto. El operador dio cumplimiento con este entregable

19. Soporte de graduación de las personas que realizaron el proceso de formación de formadores y su compromiso de convertirse en multiplicadores de conocimiento, entrega de anexo. PU1.MO4.PP Diploma de Formador de Formadores. El operador dio cumplimiento con este entregable

20. Acta del evento de Cierre, que registre la socialización con la comunidad beneficiaria de los resultados del proceso componente de convergencia de oferta. El operador dio cumplimiento con este entregable

21. Memoria del proyecto con los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto en el marco de gestión del conocimiento (audio y/o visuales, cartillas, libros, folletos, entre otros) El operador dio cumplimiento con este entregable

22. En el evento que se contemple la entrega de complemento nutricional Bienestarina Mas, a las familias beneficiarias de la modalidad, se deberá suministrar el formato de control de entrega al corte de la presentación del informe en los formatos definidos por el ICBF. El operador dio cumplimiento con este entregable

23. Informe técnico descriptivo que contenga las acciones desarrolladas en: 1. Los encuentros Comunitarios en Familia. 2 Visitas de acompañamiento familiar. 3 avances de las acciones desarrolladas en el marco de la implementación de la GOTH. 4 Iniciativa comunitaria. 5 estrategias Formación de Formadores. 6 ejercicios de control social, 7 avance del plan de trabajo de convergencia de oferta. 8 acciones realizadas respecto a la recepción y entrega de Bienestarina Más. Cuando aplique. 9 memoria del proyecto de gestión del conocimiento (fílmico, documental, cartilla, libros, folletos entre otros) que permita evidenciar la experiencia, los cambios significativos, los resultados y aprendizajes obtenidos con la ejecución del proyecto. 10 entrega del informe financiero con los respectivos soportes de gastos. . El operador dio cumplimiento con este entregable.

24. Acta del comité realizado durante este periodo, con sus respectivas lista de asistencia. El operador dio cumplimiento con este entregable.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Revisados los productos entregados por el operador se firma el acta por medio del cual se da aprobación a los entregables para el cuarto desembolso correspondiente al 20% de la ejecución del contrato 175 del 2022.

ELBA ROSA CELEDON ROMERO
Apoyo a la supervisión T.E.B.
Centro Zonal Fonseca

CARMEN BERNAL SOLANO
Psicopedagoga
Fundación Cottirrawa

PÚBLICA